



DEPTO. TECNICO  
S.E.O.V.U.

Nº:339

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : LAUTARO

FECHA : 24/12/2018

SE AUTORIZA A : JAVIER PINILLA MARDONES.

RUT. Nº : 7.650.983-2

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 981497840 (JAVIER)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA HCV, VEREDA HC Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE CORNELIO SAAVEDRA Nº26-A DE LA COMUNA DE LAUTARO, ACUERDE AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$	649.250.-
- VEREDA HC	\$	21.500.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	16.000.-
VALOR INSPECCION	\$	27.570.-
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>714.230.-</b>

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.311 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE LAUTARO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 45 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 495 DEL 26/12/18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS  
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA ENCARGADA DEPTO.TECNICO

FIRMA JAVIER PINILLA MARDONES  
RUT: 7.650.983-2

CHEQUE ( ) / EFECTIVO ( )

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$	714.230.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$	686.750.-
ITEM 452010301 : \$	27.570.-

OBSERVACIONES:  
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO [GVILLARROELC@MINVU.CL](mailto:GVILLARROELC@MINVU.CL) TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875